

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

**Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y
Sociales**

Carrera de Ciencias Políticas



TESINA

**El Sindicato de Trabajadores Paraguayos del
Departamento Técnico de la Entidad
Binacional Yacyretá. Funcionamiento**

Aníbal Matto Céspedes

Pilar, Paraguay

2010

Resumen.

El presente trabajo, "El Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la EBY", tiene como finalidad dilucidar como se da las interacciones personales entre dirigentes gremiales y socios del mismo, así como la relación entre los socios; analizar como se delinear las políticas a seguir desde el Sindicato, para ejercer la representatividad ajustándose a las normativas que rigen el Sindicato, estipulado en el Estatuto social del mismo, sin perder de vista lo establecido en el Código Laboral, libro que regula el funcionamiento de los Sindicatos, así como los deberes, y obligaciones de empleados y empleadores. A más de valorar y reflexionar sobre los beneficios que reporta al trabajador pertenecer al Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la EBY.

Se aplica la metodología cuali-cuantitativa, basada en una investigación bibliográfica con la que se construye el sustento teórico del trabajo, y se pone a prueba las variables intervinientes en un trabajo de campo con la aplicación de entrevistas y encuestas a socios activos, pasivos, dirigentes gremiales y agentes sociales neutros.

Los datos obtenidos son analizados a la luz de las teorías, se procesan y se tabulan en planilla Excel, para obtener datos estadísticos, que son contrastados con las apreciaciones obtenidas en las entrevistas y observaciones en sesiones de trabajo, los mismos reportan lo siguiente:

- Nivel de participación buena, responsable de los socios, en proporción con el tema en cuestión.
- Dialogo entre dirigentes gremiales y socios.
- Debate, análisis e las situaciones al interior del Sindicato en Asamblea.
- Sentido de pertenencia al Sindicato, se ejerce la representatividad en pos del logro de los beneficios sociales, apuntando a la estabilidad laboral, salario justo, mejor calidad de vida.
- El funcionamiento del Sindicato enmarcado dentro de lo que establece el Estatuto para regular el orden y la disciplina, y la toma de decisiones.
- La normativa por la cual se rige el Sindicato, se ampara en momentos de conflicto, el Código Laboral, atendiendo la naturaleza y dimensión del motivo de conflicto.

Planteamiento del problema.

En Paraguay existe un vasto marco legal que garantiza la libertad sindical; la Constitución Nacional promulgada en el año 1992, consagra varios artículos en este ámbito; entre ellos el arto 32 "De la libertad de reunión y de manifestación"; el arto 42 "De la libertad de asociación"; el arto 96 "De la libertad sindical".

A la Constitución se le suma el Código Laboral, libro tercero; "De las relaciones colectivas de trabajo"; Título I "De las Organizaciones Sindicales de Empleadores y Trabajadores", Capítulo 1; "De la libertad sindical", arto 283 en el Capítulo 11, se regula la constitución de los sindicatos; del arto 280 al 293 se especifican el alcance del concepto, tipos de sindicatos, sus finalidades, número de miembros necesarios para conformar un sindicato. A las normas nacionales se le suman los tratados, como los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales que en su arto 8 "establece el derecho a fundar sindicatos, a formar federaciones, a funcionar sin obstáculos y el derecho a la huelga", así mismo, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que en su arto 21 "Consagra el derecho a la reunión pacífica.

Con el devenir del tiempo y por la complejidad de las situaciones sociales, surgieron los partidos políticos, en base a una ideología o doctrina, que desde sus orígenes han generado una serie de pugnas por el poder y se ha instalado fuertemente en la mentalidad de la gente, quienes convencidos o persuadidos por sus militantes, comulgan los mismos principios en aras del bien común, otros hasta con cierto fanatismo, así mismo han surgido movimientos sociales llamados de presión, organizados en sindicatos, asociaciones u otra organización, que basados en alguna ideología, buscan el bienestar de quienes se asocian a ella, ejerciendo todos una coparticipación; atendiendo necesidades e intereses de la clase trabajadora y desde su seno velar por el cumplimiento de las leyes laborales, de la capacitación permanente de los trabajadores tanto en el plano profesional como sindical.

La convicción de quienes militan en la dirigencia gremial dejan entrever en algún momento fuertemente sus ideologías partidarias o convicciones personales, ejerciendo cierta influencia en las determinaciones que debiera tomarse, tanto por parte de socios como por parte de la dirigencia gremial y esto más que contribuir al funcionamiento normal de la institución polariza la vida gremial.

La política sindical, exige claridad de ideas, convicción, dación y definición de objetivos claros, trabajar en pos de ellos, a fin de no desviarse de los principios gremiales.

El contexto sindical en la actualidad, a veces disfrazado, la pérdida de valores, la sustitución de la política sindical por interés personal, todo con la avidez de gozar de beneficios particulares, personales o de pequeños grupos, situación tan común en este estamento, genera falta de credibilidad, inseguridad y cierta desconfianza entre socios y

dirigentes gremiales, entre los socios entre si, y hasta en la cúpula directiva de un Sindicato.

Esta misma problemática se visualiza en la relación entre socios y dirigentes y socios entre sí, del Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyretá (E.B.Y.). Ya través del presente estudio se intenta describir características del relacionamiento entre los socios entre si y dirigentes y socios, como se abordan los problemas y de qué manera se plantean las posibles soluciones, asimismo, el nivel de participación de los socios del Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la E.B.Y., y analizar si esas interacciones sociales están enmarcadas dentro de lo que rige el Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la E.B.Y., o se ven imbuidas por intereses político partidarios, personales. Lo expuesto conlleva a plantear las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo es la relación entre socios y dirigentes del Sindicato de Trabajadores paraguayos del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyretá?
- ¿De qué manera se delimitan las estrategias gremiales en el seno del Sindicato de Trabajadores paraguayos del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyretá?
- ¿Qué ventajas ofrece a los obreros pertenecer al Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la EBY?
- ¿Cuál es la participación que tienen los socios del Sindicato de Trabajadores paraguayos del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyretá, en la toma de decisiones gremiales?

Objetivos.

Objetivos generales.

Analizar la relación existente entre los SOCIOS del Sindicato de Trabajadores paraguayos del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyreta y la dirigencia gremial.

Objetivos específicos.

- Identificar la manera en que se delinear las estrategias gremiales en el seno del Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyreta.
- Identificar ventajas que ofrece a los obreros pertenecer al Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la E.B. Y.
- Determinar el alcance de participación que tienen los socios del Sindicato de Trabajadores paraguayos del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyreta en la toma de decisiones.

Conclusiones.

Considerando un punto importante dentro del campo de la investigación y que forma parte de las variables intervinientes en la hipótesis, es la relación sindicato-patronal, Socios-dirigentes. Al respecto se puede destacar cuanto sigue:

Objetivo 1. Analizar la relación existente entre socios del Sindicato de Trabajadores Paraguayo s del Departamento Técnico de la EBY y la dirigencia gremial. Dirigentes gremiales y socios del Sindicato mantienen, en líneas generales, entre una aceptable y hasta buenas relaciones, por lo tanto, dentro de la estructura gremial organizada se podrá luchar por el objetivo deseado apuntando una mejor calidad de vida. Se desarrollan actitudes dialógicas, que promueven acuerdos entre socios y dirigentes buscando el beneficio de la masa societaria.

En aras de la Paz social, tanto la clase trabajadora como la patronal establecen estrategias a fin de zanjar futuros o posibles conflictos, que son analizados en asamblea para decidir en forma consensuada la mejor opción, opción que es delegada a los representantes para debatir con la patronal.

Sobre este punto se presenta un resultado dividido o paritario, si bien cabe la expresión, en cuanto a la participación de los socios para la toma de decisiones ante una situación que implica el apoyo o rechazo de los asociados.

Objetivo 2. Identificar la manera en que se delinean las estrategias gremiales en el seno del Sindicato de Trabajadores Paraguayo s del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyreta.

Todas las actividades del Sindicato se delinean en forma consensuada, entre todos los socios, en asamblea, a través del dialogo, la participación activa y responsable, analizando las cuestiones planteadas con objetividad, sin primar intereses personales, y ajustándose a las normativas, artículos y leyes vigentes establecidos en el Código Laboral y artículos de la OIT.

Para enmarcarse en lo que se establece en las leyes y/o normativas se atiende la dimensión de la estrategia, o conflicto y se recurre a los artículos referidos a Derechos y/o obligaciones del Sindicato. O de los Contratos colectivos, entre empleador y obreros. Se atiende cada situación, pues cada una requiere de un tratamiento especial, tipificado en los códigos mencionados. (Código laboral, Acuerdos Internacionales, Constitución Nacional).

Para regular el orden, la disciplina de la Institución, se cuenta con un reglamento interno creada conforme Acta N° 19- Asunción, 5 de agosto de 1976, Resolución N° 21/76 "Por lo que se aprueba el reglamento del personal de la Entidad Binacional Yacyreta", posteriormente homologado en el Ministerio de Justicia y Trabajo.

Objetivo 1. Identificar ventajas que ofrece a los obreros pertenecer al Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la EBY.

Unidos por un ideal y con objetivos claros, a través del Sindicato se logra reivindicar derechos del trabajador. Lograr la estabilidad laboral. Mejorar la calidad de vida. El Sindicato, es el lugar propicio para ejercer la representatividad de la clase trabajadora, en el seno del mismo se delinear las acciones, se propicia la participación de todos los socios, ejerciendo cada uno el rol que le corresponde y asumir con responsabilidad las obligaciones asumidas así como ejercer el derecho de elegir y ser electo, interiorizarse y conocer el marco legal que ampara al trabajador y velar por el cumplimiento de las normativas estipuladas en el Código Laboral y por el Estatuto social de la organización.

Objetivo 4. Determinar el alcance de participación que tienen los socios del Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la EBY.

Cada socio, sea dirigente o no, colabora con su trabajo responsable, compromiso ético, participación activa, y tolerante en todos los ámbitos que la dirigencia gremial considere importante llevar adelante.

Al nivel de logro de los objetivos, queda probada la Hipótesis, enmarcando lo siguiente:

- La relación entre socios y dirigentes gremiales del Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la EBY, es buena, aceptable en líneas generales.
- En un alto porcentaje se visualiza la participación activa de los asociados, así como de la dirigencia gremial.
- Tanto la dirigencia gremial como socios del Sindicato de trabajadores paraguayos del Departamento Técnico de la EBY, actúan conforme al estatuto vigente.
- Debilidad de la fuerza sindical por desconfianza hacia la dirigencia gremial, y desidia de los socios en un porcentaje minoritario.

Bibliografía.

- . ANGELA TS, JOSÉ ES PANDA, (1988), Derecho de Trabajo. EDDILI.
- . CENTRO DE DOCUMENTACIÓN y ESTUDIOS. (1996). Informativo Laboral, N 109 A 116, CDE, Asunción,
- . CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS. (1992) "Constitución Nacional del Paraguay", CDE, Asunción,
- . CÓDIGO DEL TRABAJO, (1996). CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO, Intercontinental Editora, Asunción,
- . IRÁN GRAU, JOAQUIN. CASTAING MARIO PAZ. Complementaria: Recopilación
- -. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, (1977). Asunción. "PARAGUAY, CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS - 1992", Asunción. Dirección General de Estadística, Encuesta y Censos.
- . Estatutos sociales del Sindicato de Trabajadores Paraguayo s del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yasyreta.(2002) DE LA GARZA TOLEDO, ERIQUE (2001). Los sindicatos frente a los procesos de transición política, -- CLACSO, Buenos Aires.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS. PILAR BATISTA, LUCIO, "Metodología de la Investigación". Editorial Me Graw Hill. Mexico. Segunda Edición.
- T AMA YO Y T AMA YO, Mario. "el proceso de investigación científica". Editorial Limusa S.A. Mexico. 2000
- KROTOSCHIN ERNESTO. "Tratado Práctico del derecho de Trabajo.- Tomo 11. Ed Depalma.
- LEGISLACIÓN PARAGUAYA, CÓDIGO DEL TRABAJO (Ley N° 213/93 - Ley N° 496/95); Código Procesal del Trabajo (Ley N° 742/61); LEGISLACIÓN.
- O.I.T. LOS DERECHOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO. AGR S.A. -- Chile, 2008
- OIT. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Campaña de Promoción y Defensa de la Libertad Sindical y Negociación colectiva.
- SOLÉ PUIG. LUISA CARLOTA. "Corporativismo y diferenciación regional, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicio de Publicaciones.
- MUÑOZ RAZO, CARLOS. "Como elaborar y asesorar una tesis".
- PÉREZ BOTIJA. Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos S. A Madrid.

- RÍOS Á VALOS, BONIFACIO. "Derecho Comunitario. Editorial: Intercontinental. Asunción Paraguay."
- RODRÍGUEZ, JOSÉ CARLOS. (1989). "Sindicalismo y Transición, Paraguay 1989", Centro de Documentación y Estudios, Asunción. 1989
- SÁ CHEZ FERREIRA, ENRIQUE. "Negociación, Conflicto y Toma de decisiones. Manual del negociador del conflicto". Ediciones PROMURI GES. Asunción. Paraguay. Octubre 2000